

Talavera de la Reina a 20 de Julio del 2022

Muy Señores nuestros;

Con el presente y tras nuestra conversación mantenida con ustedes al hilo de los correos electronicos intercambiados quiero dejar por escrito de manera certificada mi compromiso para abonar la totalidad de la deuda que mi empresa Grupo Empresarial Torredelcampo S.L, con CIF B23533615 y citada en Pol. Ind. Soto de Cazalegas, CP 45683 de Toledo. Mantiene con usdes SFE Solar Logistic S.L, esta deuda esta vinculada a la Factura de suministro de Material fotovoltaico y no abonada cuyos número de factura corresponden: 2022 – SP/1460, por un importe de 11.989,89 € esta deuda quedara reconocida por escrito en este documento el cual queda firmado y sellado para dar valor legal, con el presente quiero redactar las fechas de abono de los importes hasta su totalidad, ya que como hemos comentado usdes y nosotros proseguiremos contando con ustedes para el suministro del material que necesitemos dando exclusividad a ustedes.

Quiero recalcar que este compromiso sera de obligado cumplimiento por nuestra parte, aunque este documento no implica agotar los plazos para el total abono de dicha deuda, ya que en cualquier momento se podrá ir haciendo pagos a cuenta sin la necesidad de aguantar obligadamente a las fechas facilitadas e incluso una vez recuperada la normalidad dentro de mi empresa se podrá abonar el total que recte en cualquier momento.

Por ello es necesario la aceptación tanto por mi parte como por parte de ustedes de este documento y para que pueda tener el valor que le corresponde se lo enviamos firmado y sellado a la espera de que me lo de vuelvan firmado y sellado por ustedes con la aceptación de este acuerdo y compromiso.

Pasamos fechas e importes a abonar:

- 10/08/2022: Primer abono importe de 1.998,30 €. Rectando del importe principal ----- 9.900,59 €.
- 10/09/2022: Segundo abono importe de 1.998,30 €. Rectando del importe principal ----- 7.902,29 €.
- 10/10/2022: Tercer abono importe de 1.998,30 €. Rectando del importe principal ----- 5.903,99 €.
- 10/11/2022: Cuarto abono importe de 1.998,30 €. Rectando del importe principal ----- 3.905,69 €.
- 10/12/2022: Quinto abono importe de 1.998,30 €. Rectando del importe principal ----- 1.907,39 €.
- 10/01/2022: Sexto abono importe 1.998,30 €. Quedando saldada la cuenta.

Aclarado todo esto, quiero MOSTRAR CON ESTE COMPROMISO MI DISPONIBILIDAD TOTAL PARA SOLUCIONAR ESTA DEUDA Y ESTE PROBLEMA, QUEDANDO A LA ESPERA DE NOS DEVUEVAN ESTE DOCUMENTO FIRMADO Y SELLADO TAMBIEN POR USTEDES COMO ACEPTACIÓN Y PROCEDER CON LOS PAGOS CORRESPONDIENTES.

Es por ello que esperamos contestación a este correo con la firma y sella de este documento y aceptación.

Reciba un cordial saludo.

Pedro Ángel Armenteros Cañada
Grupo Empresarial Torredelcampo S.L
DNI 26029341B

INSTAMONTA SOLUCIONES
ENERGÉTICAS, S.L.
C.I.F.: B-09970518
P.º 11 Soto de Cazalegas, sector 8, nave 42
45683 CAZALEGAS (Toledo)


SFE SunFields Solar
SFE Solar Logistic, S.L.
C/ Lope Gómez de Marzoa - Edificio FEUGA, oficina 12
15705 Santiago de Compostela (A Coruña)
Telf.: +34981595856
CIF: B- 70251038